

**NIVEL O AREA DE CONOCIMIENTO: RECTOR**

No.	PAS	Ciudadano	Cedula	ETC	IEM	Revision Documentos	Aplicación de Criterio Para Traslado
1	PAS2020ER010488	OSCAR HUMBERTO CHALAPUD ROSERO	13017501	Nariño	Aurelio arturo Martinez	Proteccion al trabajo por parte dell estado, por situacion de amenaza,criterios no contemplados en la Resolucion No,1399 de octubre de 2020 de Traslado , por salud de su conyuge, No anexa registro civil de matrimonio, partida de matrimoio o declaraciones extra juicio donde conste la existencia de la unión marital de hecho o, sentencia judicial, conciliación suscrita en centro legalmente establecido o escritura pública otorgada ante Notario, para corroborar el vinculo, No procede el motivo o causa de solicitud no esta contemplado dentro de la resolucion No.1399 de 2020 en el articulo 3, que convoca a este proceso. Criterios señalados en Decreto 1075 de 2015, en su ARTICULO 2.4.5.1.4. Criterios para la decisión del traslado dentro del Proceso Ordinario de Traslados.	No cumple con los criterios de Traslado